

Términos y condiciones

junio, 2025

Términos y condiciones.

Los términos y condiciones para la contratación y el uso de la Banca en Línea *según dichos términos se definen más adelante*) están previstos en el Contrato de Banca Electrónica por Internet, respectivamente, que forman parte del **(i)** Contrato Multiproducto Cuenta Relación Empresas, **(ii)** Contrato Multiproducto Cuenta Expansión, o **(iii)** Contrato Multiproducto Cuenta Relación Gobierno, según haya sido celebrado por cada Cliente persona moral (en lo individual, cada uno, el “**Contrato**”) con Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple (“**Banco Sabadell**”).

- 1. La Banca en Línea.** La “**Banca en Línea**” es un servicio de banca electrónica por Internet que permite a los Clientes realizar operaciones financieras a través del portal de Banco Sabadell: www.bancosabadell.mx, al que sus usuarios podrán acceder a través de equipos o dispositivos electrónicos (cada uno, un “**Equipo**”), Al contratar o usar la Banca en Línea, el Cliente acepta todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en el Contrato, siendo el único responsable por su uso.
- 2. Requisitos para el acceso y uso de la Banca en Línea.** Para tener acceso y utilizar la Banca en Línea, el Cliente deberá: **(i)** haber celebrado el Contrato respectivo, **(ii)** haber designado a los usuarios a través de los cuales operará la Banca en Línea , **(iii)** contar con un Equipo, con acceso a Internet, que cumpla con las especificaciones técnicas aplicables, y **(iv)** seguir el proceso de activación.
- 3. Servicios permitidos.** Las operaciones financieras que los Clientes podrán realizar a través de la Banca en Línea serán las contempladas en el Contrato respectivo, incluyendo aquéllas que, en el futuro, se incorporen conforme al mismo. En todo caso, esas operaciones estarán sujetas a lo previsto en el Contrato, así como en la normatividad aplicable.
- 4. Designación de usuarios.** Para usar la Banca en Línea , el Cliente deberá designar a sus usuarios, a través de los formatos que Banco Sabadell ponga a su disposición. Los usuarios así designados podrán operar y girar instrucciones dentro de la Banca en Línea dependiendo de su perfil, que podrá ser operador (con plena accesibilidad) o de consulta (con facultades solamente de consulta). Adicionalmente, las facultades de esos usuarios podrán ser

individuales o mancomunadas. Banco Sabadell generará una firma electrónica para cada usuario, en el entendido que será obligatorio el uso de éstas para realizar operaciones mediante la Banca en Línea.

5. **Representante Legal o Apoderado.** Persona(s) con facultad(es) suficiente(s) para firmar, nombrar y revocar a Usuario(s) Administrador(es).
6. **Usuario(s) Administrador(es).** Persona designada por Representante Legal o Apoderado y contará con total independencia para la gestión de accesos y permisos a otros Usuarios Operadores y de Consulta de la empresa.
7. **Activación e inicio de sesión.** Para acceder y realizar operaciones a través de la Banca en Línea, cada usuario deberá ingresar su firma electrónica, es decir, su código de cliente (cadena numérica o alfanumérica que identifica a cada usuario), así como su contraseña (misma que deberá generarse de acuerdo con los procedimientos establecidos por Banco Sabadell). Para la realización de ciertas operaciones financieras, será necesario que el usuario también haga uso de su OTP/ Token (dispositivo electrónico que genera una contraseña dinámica de un solo uso), mismo que será previamente entregado y activado de acuerdo con los procedimientos de Banco Sabadell.
8. **Recomendación de seguridad.** Cada Cliente será el único responsable de mantener en secreto los elementos que componen las firmas electrónicas de sus usuarios, mediante las cuales podrá acceder y realizar operaciones a través de la Banca en Línea. Banco Sabadell no será responsable por pérdidas y/o daños que sufra por compartir esa información y/o por el uso que se le de a la misma.

Por lo que respecta a las contraseñas: **(i)** no deberán tener más de dos caracteres idénticos en forma consecutiva, **(ii)** no deberán tener más de dos caracteres consecutivos numéricos o alfabéticos, **(iii)** deberán ser de mínimo ocho caracteres, **(iv)** en ningún caso, podrá utilizarse el código de cliente y/o el nombre del Banco, y **(v)** se recomienda modificarlas periódicamente.

No es recomendable: **(i)** utilizar computadoras en sitios públicos para acceder y operar la Banca en Línea, ni **(ii)** abrir correos electrónicos, archivos o ligas de personas desconocidas (podrían ser un virus o programas con los cuales intentan obtener los datos de las firmas electrónicas de sus usuarios).

El Banco nunca solicita ni solicitará información relacionada con sus cuentas, productos o servicios bancarios y mucho menos información de sus contraseñas por medio alguno (correo electrónico, mensajes de texto, teléfono, celular, entre otros).

Es recomendable: **(i)** proteger sus computadoras con antivirus y programas de seguridad actualizados, y **(ii)** revisar periódicamente e, idealmente disminuir al mínimo posible, los límites monetarios asociados a las operaciones financieras que realice a través de la Banca en Línea.

Si cambia de Equipo, será su responsabilidad eliminar la Banca en Línea cualesquiera datos relacionados con ella. Al utilizar la Banca en Línea, manifiesta que conoce y acepta: (i) el riesgo asociado a la transmisión de información a través de cualquier medio electrónico, y (ii) los alcances, así como lo dispuesto en el Contrato en relación con la celebración de operaciones por medios electrónicos.

9. **Comisiones.** Banco Sabadell podrá cobrar las comisiones que sean aplicables conforme al Contrato por el uso de la Banca en Línea y/o la realización de operaciones a través de ésta. Lo anterior, en el entendido que los costos y gastos relacionados con la conexión, uso de datos y navegación corresponderá al proveedor de servicios de Internet y/u operador móvil de que se trate, respecto de los cuales Banco Sabadell no será responsable.
10. **Obligaciones y responsabilidades.** La Banca en Línea se proporciona “tal cual”, Banco Sabadell podrá realizar aquellas modificaciones a éstos que considere convenientes, en cualquier momento y sin previo aviso. Banco Sabadell no garantiza la disponibilidad y continuidad de la operación de la Banca en Línea, ni será responsable por cualquier daño y/o pérdida que pueda ser causado debido a la falta de disponibilidad o continuidad de la Banca en Línea, por retrasos, suspensión o fallas en su operación, que sean consecuencia de circunstancias que estén fuera de su control, incluyendo, entre otros: fallas, mal funcionamiento o no disponibilidad de sistemas de telecomunicación, transmisión de datos, sistemas y servicios de cómputo, caso fortuito, fuerza mayor y/o delitos cibernéticos.

11. Propiedad intelectual. Los derechos de propiedad intelectual respecto de la Banca en Línea, incluyendo sin limitarse a, los derechos de uso y explotación de éstos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva de Banco Sabadell. Por lo anterior, los Clientes no adquieren ni tendrán derecho de propiedad intelectual alguno por el uso de la Banca en Línea, por lo que, entre otros, no podrán comercializarlos de manera alguna.

No obstante, mediante la celebración del Contrato y el uso de la Banca en Línea, Banco Sabadell otorgará y los Clientes aceptarán una licencia de uso del software de la Banca en Línea con carácter personal e intransferible, limitada, no exclusiva y disponible. Banco Sabadell será en todo momento el dueño exclusivo del software de la Banca en Línea, así como de las modificaciones y correcciones que, en su caso, realicen al mismo. Esa licencia quedará limitada a la reproducción total o parcial del software exclusivamente mediante su utilización, descarga, ejecución y exhibición en el Equipo. El uso de la Banca en Línea queda sujeto a los fines establecidos en el Contrato, quedando prohibido su uso para cualquier otro fin. Cualquier modificación de dicho software, su reproducción, comercialización, ingeniería inversa, o manipulación de cualquier forma que no haya sido autorizada expresamente por Banco Sabadell constituirá una violación a esa licencia, dando derecho a Banco Sabadell a ejercer las acciones legales que considere convenientes.

12. Aviso de Privacidad. El Cliente y los usuarios designados por éste podrán consultar el Aviso de Privacidad de Banco Sabadell en su portal: www.bancosabadell.mx.

13. Modificaciones. Banco Sabadell podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, mismos que hará de su conocimiento a través del Equipo y/o cualquiera de los medios pactados en el Contrato.

14. Vigencia y Cancelación. Estos Términos y Condiciones tendrán una vigencia indefinida y serán aplicables a la Banca en Línea, según haya sido contratada por el Cliente.

Por otro lado, en cualquier momento, el Cliente podrá dar de baja la Banca en Línea, para lo cual deberá seguir el procedimiento indicado en la misma. Lo anterior, en el entendido que, eliminar la Banca en Línea de un Equipo no dará por terminado el Contrato, pero la terminación del Contrato (en los términos ahí previstos) impedirá el acceso y uso de la Banca en Línea.

Banco Sabadell podrá suspender en cualquier momento, sin responsabilidad alguna, el uso de cualquiera de la Banca en Línea, para alguno o todos de los usuarios designados por el Cliente.

- 15. Dudas.** Si tiene dudas, quejas, comentarios o dificultades con la Banca en Línea puede comunicarse directamente a Banco Sabadell a través de los medios señalados en el Contrato.

Banco
B Sabadell

